Barranquilla, febrero de 2021

Doctor
CARLOS ALFREDO ACOSTA JULIAO
Secretario General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **MARIA ESPERANZA ACOSTA PRADA** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía **No. 55.305.905** para la **"Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de la prevención comunitaria enfocada en la corresponsabilidad en la mitigación de riesgos de delito y mejoramiento de la relación ciudadano-autoridades en el marco de la ejecución del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana del distrito de Barranquilla"**

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **MARIA ESPERANZA ACOSTA PRADA** por valor de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/L $33.000.000 (no responsable de iva)**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Atentamente,

NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ
Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Barranquilla
Proyectó: Sandra Oliveros / Técnico operativo